



Netherlands Commission for
Environmental Assessment

Comentarios sobre los Términos de Referencia de la evaluación ambiental y social estratégica sobre el Plan Nacional de Hidrocarburos 2020

COLOMBIA



Memoria del Secretariado de la CHEA

Para : Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Dirección de Desarrollo Sectorial Sostenible, Colombia (Sra. Marcela Bonilla)
De : Comisión Neerlandesa EA (Sra. Ineke Steinhauer)
Discado directo: + 31 30 234 76 54
Fecha: 1 de junio 2007
Asunto: Comentarios sobre los Términos de Referencia de la evaluación ambiental y social estratégica sobre el Plan Nacional de Hidrocarburos 2020
Nuestra referencia: 2007-04

1. Introducción

En el marco del Memorando de Entendimiento en materia de Evaluación Ambiental Estratégica entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) de Colombia y la Comisión Holandesa de Evaluación Ambiental (CHEA), los firmantes acordaron realizar varias actividades. Una de ellas es el apoyo en EAEs piloto: la CHEA apoyará en la formulación de términos de referencia para las EAE, en la revisión independiente de la calidad de los procesos y de los reportes de las EAE y prestará acompañamiento a los actores interesados en el proceso de las EAE piloto.

Para 2007, los signatarios seleccionaron dos EAEs:

- EAE de una política de salud ambiental enfocada a la problemática de contaminación atmosférica en centros urbanos
- EAE del Plan de exploración y explotación de hidrocarburos de Colombia al año 2020.

El 18 de Mayo, la responsable sobre EAE del MAVDT solicitó que la CHEA revisara los documentos de la 'Evaluación ambiental y social estratégica sobre el plan nacional de hidrocarburos 2020' de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) para luego enviar los comentarios. El MAVDT los juntará con los suyos para enviarlos a la ANH.

Los comentarios por parte de la CHEA son hechos sobre:

- 1) La descripción de las fases del proyecto
- 2) El plan de participación y el informe de taller inicial
- 3) Los Términos de Referencia

2. La descripción de las fases

En relación a la fase 1, la CHEA tiene 3 observaciones:

- La Fase 1 se llama 'inicio del proyecto'. Sugerencia: utilice la terminología 'EAYSE' en vez de 'proyecto'.
- Clarifique si el PNH es el primer plan, o si se trata de un plan existente que ahora es modificado.
- El primer documento aparentemente es el Marco ambiental y social estratégico del proceso de EAYSE. Porque no es publicado en el sitio web?

3. El plan de participación y el informe de taller inicial

Observaciones concerniendo el Plan de participación:

P. 7: última frase: los TdR serán enviados previamente a los integrantes del Comité. Había suficiente tiempo de leerlos?

P. 8: el producto final de la fase 2 será el establecimiento participativo de los TdR: no está muy claro si los TdR serán aprobados formalmente, cuando y por quién.

P. 8: fase 3 hace mención de 3 talleres sobre presentación de herramientas y diagnóstico y mejoras. No está muy claro cuál es la diferencia entre los 3 talleres: diferentes herramientas o diferentes audiencias?

P.9: última frase: Producto final serán Plan de seguimiento y Plan de mejoras que debe adoptar de ANH. Quién monitoreará si es adoptada hasta que grado en realidad? El Comité de Participación de la EAYSE no sigue existiendo para esta tarea?

Observaciones en relación al Informe del taller inicial;

Buen registro del taller. En P. 27 se dice: 'el siguiente paso por parte del equipo consultor consiste en realizar los ajustes pertinentes al documento borrador de términos de referencia, ...'. Supongo que cada uno ahora por si mismo tiene que controlar si los TdR que han sido publicados en el sitio web (18-05-07) reflejan de forma correcta las observaciones hechas durante el taller.

Sin embargo, no queda muy claro si se puede hacer observaciones aun y dentro de qué período. O sea, cuál es el estatus de los TdR, ya son definitivos (véase también observación hecha arriba en relación a la aprobación de los TdR)? Van a ser publicados abiertamente?

4. Términos de referencia

Observación general:

La palabra TdR genera confusión, porque el documento también ya contiene análisis, propuestas y conclusiones. La CHEA interpreta la palabra TdR como un documento que indica qué asuntos, temas etc. el Estudio de EAE tiene que abordar. Este documento ya tiene el carácter de un primer borrador de un EAYSE.

Observaciones por página:

P. 4: Cuál es el significado de la palabra Up-stream cuando se habla de la actividad hidrocarburífera Up-Stream?

P. 6: Tabla 1. Fases del 'proyecto': cambiar por 'EAYSE'

Contenido de fase 2 dice: ...'definición de compromisos de mejora de la planificación de la ANH.'. La CHEA tiene dudas si el mandato de los TdR es definir 'compromisos'?

En relación a la misma tabla: se habla del proceso de participación del Comité de EAYSE. Cómo se ha previsto la participación del público en general?

P. 9: Las decisiones estratégicas.

Aquí se describe una enumeración de 8 decisiones claves, que posteriormente son analizados en los párrafos 5.1 a 5.8.

La CHEA sugiere:

- hacer un análisis si estas decisiones (potenciales) en realidad todas van a ser tomadas? Y quiénes toman estas decisiones cuándo?
- en base de esta análisis hacer una selección (screening, tamizaje): tendría una EAYSE un valor añadido para cada una de las 8 decisiones? O sería mejor concentrarse en algunas solamente, donde los impactos ambientales y sociales serían los mas significativos? Por ejemplo: los impactos relacionados con las decisiones de 5.4, 5,5 y 5.6 son muchos mas importantes, porque tienen que ver con sitios, capacidades y tecnologías.

Los párrafos 5.1 a 5.8:

Cada uno de estos párrafos describe por cada decisión si o no los temas de sostenibilidad en la actualidad son tomados en cuenta. Hace un análisis de los problemas, pero hace falta de

una conclusión clara indicando qué tipo de información la EAYSE debe generar en consecuencia de ese análisis (en formato de ToR). Por ejemplo:

5.1. La EAYSE debe dar sugerencias para modificar la estructura del plan que contiene programas dedicados a dar cuenta estrictamente de los temas de sostenibilidad

5.2. La EAYSE debe elaborar propuestas para concretizar el objetivo más genérico de administrador integral del recurso para poder evaluar las metas productivas en términos de alcances sociales y ambientales

5.3 La EAYSE debe proponer como incluir de forma sistemática las características ambientales y sociales en las decisiones de priorización de la inversión en materia de mejora del conocimiento.

Etc. para 5.4-5.8.

P. 18. Tabla 3: Mejoras propuestas:

- No queda claro de donde vienen las mejoras propuestas. Es resultado de un 'brainstorm' de los consultores, en base del marco ambiental? O es también resultado del taller inicial?

- Algunas mejoras son muy vagas: 'se propone que la ANH de un siguiente paso...', 'incrementar el perfil administrativo...'. Sugerencia: tratar de formular mejoras un poco más operativas (o probablemente esto va a ser parte de la fase 3?).

- Explicar como se ha otorgado los valores: importancia 3, dificultad 1 etc. Es una estimación del equipo consultor o el resultado de un consenso logrado en el Comité participativo?

P. 23. Párrafo 6.1

No es muy claro como se relacione este párrafo con las 8 decisiones claves del capítulo 5 y las 41 mejoras propuestas del capítulo 6. Uno esperaría como conclusión del capítulo 6 un paquete de mejoras propuestas para cada una de las 8 decisiones, categorizados en mejoras a corto, mediano u largo plazo.

P.24. Capítulo 7

Tampoco se entiende muy bien la función del listado de los efectos ambientales, sociales, territoriales e institucionales clave identificados. Parece un tipo FODA del sector hidrocarburos, pero cuál es el propósito de este listado en la EAYSE del PNH de la ANH?

Capítulo 8 y 9.

Buen listado y relevante. La finalidad de este paso es verificar la consistencia entre el PNH para el cual se realizará la EAYSE y las políticas, planes y programas existentes, a fin de asegurar que los planes sean mutuamente compatibles.

Se recomienda que no solamente se hace un listado, pero también se debería hacer un análisis de cuáles políticas / planes / programas respaldan al PNH y cuáles de ellas son potencialmente conflictivas con el PNH y cómo se podrían solucionar estos conflictos?

Capítulo 10: Buenas prácticas

Buen listado, pero de nuevo no queda muy claro como van a ser utilizados en la EAYSE? Funcionaría como marco de referencia en los procesos de contratación?

Finalmente:

En este documento de los TdR falta el concepto de desarrollo de alternativas o escenarios. Por ejemplo un PNH con incorporación mínima de elementos sociales y ambientales y su presupuesto versus un PNH con máxima atención a aspectos sociales y ambientales y su presupuesto respectivo. O escenarios en términos de que pasaría en caso de un crecimiento mínimo del sector, o mediano o máximo, o enfoque extracción de hidrocarburos tierra versus mar, cuál es el escenario más y menos favorable desde el punto ambiental y social etc.